

HAY "TUFO" A PAGO DE COIMAS A CAMBIO DE DEJAR IMPUNE LA DENUNCIA

Fiscalía dilata imputación por corrupción en obras del polideportivo de Pdte. Franco

A más de cinco meses del inicio de la investigación sobre irregularidades en la refacción del polideportivo municipal de Pdte. Franco, la Fiscalía sigue sin imputar al intendente Roque Godoy y al director de obras, Cristhian Ortiz, pese a las contundentes denuncias presentadas por el concejal Hugo Mendoza. La demora genera sospechas de un posi-

ble "blanqueo", lo que refuerza la percepción de impunidad y corrupción en la administración municipal. Hay fuerte tufo a que se habrían pagado coimas para dejar impune el caso para no apelar las pretensiones electoralistas de Godoy y su esposa, Roya Torres, quien pretende sucederlo en el cargo. (Pág. 2)



Delincuentes matan a sangre fría a un guardia vecinal y le roban su escopeta

Cuatro a cinco delincuentes que se movilizaban en un automóvil asesinaron al guardia de seguridad de una calle y le robaron su escopeta. Luego ingresaron a la casa de un pasero, situada a unos 50 metros del sitio donde mataron al sereno, para robar tres celulares. Aparentemente, los bandidos tenían información de que el comerciante informal poseía una gran cantidad de celulares de alta gama, pero para ingresar a su casa tuvieron que neutralizar primero al custodio. El hecho ocurrió alrededor de las 03:00 de ayer en el km 4,5, barrio Che La Reina, de CDE. (Pág. 12)

INSTALADAS EN ALTO PARANÁ
Unos 15.000 brasileños estudian medicina en universidades privadas



USÓ FONDOS DE LA SOCIEDAD
Mediante orden judicial expulsan a directivo de la tienda Macedonia



Cuaresma: Obispo diocesano invita a los católicos a una verdadera conversión

HAY "TUFO" A PAGO DE COIMAS A CAMBIO DE DEJAR EN EL "OPAREI" LA DENUNCIA

Fiscalía dilata imputación por corrupción en obras del polideportivo de Presidente Franco

A más de cinco meses del inicio de la investigación sobre presuntas irregularidades en la refacción del polideportivo municipal de Presidente Franco, la Fiscalía sigue sin imputar al intendente Roque Godoy y al director de obras Cristhian Ortiz, a pesar de las contundentes denuncias presentadas por el concejal Hugo Mendoza. La demora genera sospechas de un posible "blanqueo" de los hechos, lo que refuerza la percepción de impunidad y corrupción dentro de la administración municipal. Hay fuerte tufo a que se habrían pagado coimas para dejar en el "oparei" el caso y así no apeliar las pretensiones electoralistas del intendente Roque Godoy y su esposa, Roya Torres, quien pretende sucederlo en el cargo en 2026.



El director de Obras Cristhian Ortiz y el intendente Roque Godoy son investigados por las irregularidades registradas en la refacción del polideportivo municipal de Pte. Franco.



La agente fiscal Thais García es la encargada de llevar adelante el proceso.

Recordemos que el concejal Hugo Mendoza (ANR) había denunciado que la Municipalidad de Presidente Franco adjudicó fraudulentamente la obra y pagó G. 464 millones a la empresa constructora Fann S.A. tras certificar la obra como finalizada, cuando en realidad los trabajos ni siquiera habían comenzado dentro del plazo establecido. Esta denuncia llevó a la apertura de una causa en el Ministerio Público, en la que se investiga la presunta comisión de delitos como lesión de confianza y producción de documentos no auténticos.

Sin embargo, la agente fiscal Thais García, encargada de la causa, aún no ha formulado imputación alguna contra los acusados. La asignación del caso a una unidad fiscal ordinaria, en lugar de la especializada en delitos económicos y anticorrupción, despierta dudas sobre la imparcialidad y profundidad de la investigación. Mendoza sostiene que el caso amerita una pesquisa más rigurosa y transparente, algo que hasta ahora no se ha evidenciado en el proceso.

"ERRORES DE CALCULO"

A pesar de las pruebas documentales presentadas, que incluyen actas de recepción definitiva fechadas en enero y reportes de gastos en la rendición de cuentas de 2023, el intendente Roque Godoy ha minimizado las denuncias, argumentando que se trató de "errores de cálculo" en el proyecto original. Según su versión, la falta de carga de hormigón armado elevó el costo de la obra a G. 764 millones, diferencia que supuestamente sería absorbida por la empresa adjudicada. Sin embargo, estas declaraciones no convencen y, por el contrario, refuerzan las sospechas de manejos irregulares.

La inacción de la Fiscalía preocupa a sectores políticos y ciudadanos, ya que el expediente sigue estancado sin avances significativos. Mendoza advierte que la falta de imputación luego de cinco meses solo confirma el temor de que la causa termine en la impunidad, mediante arreglos extraoficiales entre la fiscal y el intendente.

Los antecedentes del

caso reflejan que la dirección de obras de la Municipalidad certificó como terminadas las obras del polideportivo dentro del plazo estipulado en el contrato, que establecía 60 días a partir del 2 de noviembre de 2023. Sin embargo, en la práctica, las obras solo finalizaron en junio de este año. Aun así, la refacción del polideportivo fue incluida en la rendición de cuentas del año pasado como una obra concluida.

Cuando la denuncia tomó estado público y quedó en evidencia que los trabajos estaban inconclusos, la municipalidad y la contratista intentaron corregir las falencias con algunas mejoras apresura-

das, aunque sin cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en el contrato. Este hecho refuerza la percepción de que la obra fue manejada con absoluta discrecionalidad y con el objetivo de beneficiar a intereses particulares.

La ciudadanía sigue expectante sobre el desenlace de la investigación, mientras que las autoridades judiciales continúan sin brindar respuestas claras.

El temor de que la Fiscalía encubra estas irregularidades aumenta con el paso del tiempo, lo que deja en evidencia la fragilidad del sistema de control y sanción en casos de corrupción municipal.



Con relación a las obras de refacción del polideportivo, la Fiscalía investiga la presunta comisión de delitos como lesión de confianza y producción de documentos no auténticos.

PLAN SERMED MBARETÉ

Cobertura 100%

En nuestros Sanatorios Propios

SANATORIO CENTRAL
Sanatorio Internacional S.A.
Sanatorio SANTA ROSA
MEDICOST
SANATORIO BUEN JESÚS

Contactáanos

SERMED

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



EL AÑO PASADO TRIBUTARON UN TOTAL DE 28 MIL RODADOS

Con la entrada en vigencia de la ordenanza municipal 01/2025, basada en la Ley 620/76, la Municipalidad de Ciudad del Este espera un aumento en la cantidad de contribuyentes que tributan por patente al rodado. La medida busca regularizar el pago de impuestos y evitar la fuga de propietarios de vehículos a otros municipios con tarifas más bajas, explicó Leandro Garcete, jefe de patente al rodado.

Afirmó que la aplicación de la ordenanza generará un impacto positivo en la recaudación municipal. "Esperamos que más contribuyentes se sumen, ya que ahora no tendrán la posibilidad de registrarse en otros municipios con

CDE espera aumentar contribuyentes con nueva ordenanza sobre patente al rodado

costos menores. Esto permitirá fortalecer las finanzas del municipio y mejorar los servicios públicos", destacó.

A pesar de algunas críticas sobre el incremento en las tarifas, especialmente para los vehículos alternativos, la municipalidad sostiene que la medida fomentará una mayor formalización de los registros vehiculares.

Mientras que algunos municipios de Alto Paraná han impugnado la ley por considerarla inconstitucional y siguen cobrando con los costos anteriores, Ciudad del Este ha optado por acatar la normativa. "Al mantenernos dentro del marco legal, esperamos reducir la evasión y que más propietarios regularicen su situación", agregó el funcionario.

Para facilitar el pago y evitar largas filas de última

hora, la municipalidad ha habilitado nuevos puntos de cobranza en la Casa de la Cultura, el Mercado, la terminal del kilómetro 9 y el Corralón de la Policía Municipal de Tránsito (PMT).

"Queremos que la ciudadanía se acerque con anticipación para evitar aglomeraciones. Es común que muchos dejen para el último momento y eso genera largas esperas. Con estos puntos adicionales, esperamos mejorar la atención", explicó.

Según datos de la municipalidad, en 2024 se registraron alrededor de 28.000 vehículos y 7.000 motocicletas en Ciudad del Este.

Con la aplicación de la nueva ordenanza, se estima que esta cifra aumentará en un 15 % en los próximos meses, ya que los pro-



Municipalidad de Ciudad del Este.

prietarios que antes optaban por otras localidades deberán tributar en la ciudad.

"Con esto garantizamos un mayor control del parque automotor y un incremento en la recauda-

ción municipal, lo que nos permitirá mejorar la infraestructura vial y otros servicios", finalizó Garcete.

Hernandarias habilitará cursos en academia de liderazgo Tacurú Pucú

La juventud de Hernandarias y municipios vecinos se prepara para fortalecer sus habilidades de liderazgo con el lanzamiento de la Academia de Liderazgo Tacurú Pucú 2.0. El evento, organizado por la Cámara Junior Internacional (JCI) en conjunto con las secretarías de la Juventud Departamental y Municipal de

Hernandarias, tendrá lugar el lunes 17 de marzo a las 18:30 en el salón auditorio de la Municipalidad. Israel Barreto, de la Secretaría Departamental de la Juventud, anunció que la academia ofrecerá un programa de capacitación integral diseñado para desarrollar el potencial de los jóvenes líderes de la región.

El programa de la Academia Tacurú Pucú 2.0 iniciará con un curso de neurooratoria y liderazgo a cargo de la licenciada Andrea Villalba, adelantó Samuel Valdez, vicepresidente de la JCI de Hernandarias. Señaló que con este curso los participantes aprenderán a hablar con seguridad, persuadir y conectar con su audiencia con técnicas basadas en la neurociencia.

Santa Rita fortalece a sus agricultores con entrega de insumos y apoyo logístico

Un importante impulso a la producción agrícola recibió la comunidad de Fulgencio R. Moreno, del distrito de Santa Rita, con la entrega de insumos agrícolas y una carrocería de camión. El intendente municipal, Edgar Torres, junto a concejales y representantes de la empresa CADEC, encabezó la entrega. La iniciativa busca impulsar el desarrollo del sector de los pequeños productores.

Cincuenta productores de Fulgencio R. Moreno fueron beneficiados con semillas de maíz, un insumo fundamental para la siembra y el sustento de sus familias. La entrega de semillas busca fortalecer la producción agrícola local, garantizando la seguridad alimentaria y el desarrollo económico de la comunidad.

Además de las semillas, se entregó una

carrocería para el camión donado previamente al comité de la localidad. Esta carrocería permitirá el traslado de productos a la feria, facilitando la comercialización y generando mayores ingresos para los agricultores. "Estamos comprometidos a apoyar a nuestros agricultores. Con estos insumos, buscamos fortalecer la capacidad productiva y mejorar la calidad de vida", refirió el jefe comunal.



La entrega de insumos se realizó en la comunidad de Fulgencio R. Moreno.



Municipalidad de Hernandarias.



PÉREZ & AGUAYO S.R.L.
CONSTRUCTORA

**CONSTRUCCIONES
DE OBRAS CIVILES
EN GENERAL**



DIRECCIÓN: KM 7 BARRIO CIUDAD NUEVA
CEL.: (0973) 596 786
E-MAIL: AGUAYOHUG@YAHOO.COM

AYER HUBO REUNIÓN CON ASEGURADOS DE IPS

Medical Center avisó a pacientes renales que habilitará hemodiálisis en Ciudad del Este

Los responsables del sanatorio Medical Center de Santa Rita se reunieron ayer con los pacientes renales del Instituto de Previsión Social (IPS). En los próximos meses habilitarán un local para hemodiálisis en Ciudad del Este. Además, se acordó coordinar los estudios de tratamientos que mantendrán preocupados a los asegurados de la previsional. Temían viajar cada dos días a la zona Sur de Alto Paraná para cumplir el procedimiento médico.



La conversación se llevó a cabo ayer en un local de Ciudad del Este.

El Dr. Fernando Moreira, de Medical Center, conversó con los afectados ayer en una sala de Ciudad del Este. Escuchó la queja y preocupación de los enfermos del riñón y les planteó una salida auspiciosa: en unos

40 días habilitarán un espacio exclusivo de hemodiálisis en la capital departamental. Mientras, se ejecutará el presupuesto de la previsional que tiene disponible hasta dos meses. Los pacientes que son miembros de una aso-

ciación de enfermos renales de la región participaron activamente en el conversatorio. Expusieron sus realidades y dificultades al mencionado profesional; se les prometió brindar un servicio como merecen. Los mismos tienen buena referencia sobre dicho sanatorio; lo que no aceptaban era hacer los viajes

constantes en sus condiciones de salud.

Se les dio la información de que durante dos meses seguirán realizando con el mismo sistema y protocolo. En ese tiempo, ya estará funcionando el nuevo local anunciado con el equipo de hemodiálisis propio y, hasta inclusive, con ampliación de turnos.

Según datos, el método de trabajo seguirá cumpliéndose con los mismos centros especializados y se suma otra clínica.

LOGRO

Los asegurados de IPS se sintieron contentos por considerarse su preocupación y conseguir que se queden en Ciudad del Este para dializarse. Alegan que son varias horas por estudios y, al sumarle el viaje, es como perder un día de actividad. Se sabe que los pacientes renales son de distintos distritos del décimo departamento; los que sean de la zona sur podrán someterse al estudio en Santa Rita, mientras que los otros en la capital departamental.

El protocolo que se viene implementando actualmente no se va a modificar mucho y se anunció, incluso, que se ampliará de turno para abastecer la demanda de pacientes. Medical Center, en principio, habilitará el servicio de hemodiálisis y luego instalará todas sus especialidades como lo tiene en Santa Rita, explicó el Dr. Fernando Moreira.

Alto Paraná ocupa el segundo lugar de casos de tuberculosis y es curable

La tuberculosis es una enfermedad que se manifiesta a través de tos y catarros que resulta muy contagiosa y Alto Paraná se ubica en segundo lugar a nivel país en cuanto a casos. Cada 24 de marzo se recuerda el Día Mundial de la Tuberculosis; desde la Décima Región Sanitaria se está abordando la lucha contra esta enfermedad y se socializan los métodos.

La Lic. Mirian Calonga es la encargada del programa de control de tuberculosis de la Región Sanitaria, quien comentó que en 2024 se detectaron 500 casos en la región. Es una patología detectable, tratable y curable; todos los puestos de salud disponen de profesionales que pueden darle seguimiento y orientar a los pacientes. Se recuerda que descubrir a tiempo ayuda a curar más rápido.

Calonga habló de los síntomas que son la tos y el catarro; si perdura por unos 15 días, es un

paciente sospechoso. La tuberculosis se contagia a través del ambiente que se comparte con una persona afectada; si tose frente a alguien, le contamina el aire y se propaga. La profesional enfatizó que en los lugares hacinados es donde se comparte la enfermedad. Por eso, Ciudad del Este lidera la posición en las estadísticas de Alto Paraná y en todos los municipios existen casos.

La detección se realiza a través de muestras de catarros, que se solicita mediante una consulta del paciente. Se lleva al laboratorio que cuentan los hospitales del Ministerio de Salud Pública; el tratamiento puede durar unos 6 meses. Se resalta que es todo gratuito y se insta a la ciudadanía a acercarse a chequearse ante cualquier duda; existen medicamentos adecuados. La tuberculosis puede resultar mortal si se relaciona con otras afecciones y ayuda a debilitar las defensas.



Lic. Mirian Calonga, encargada del programa de control de tuberculosis.

En Tavapy cuentan con un club de embarazadas para asistir a gestantes

En la Unidad de Salud de la Familia (USF) de Tavapy II, Alto Paraná, se realizó la actividad denominada club de embarazadas, donde abordaron diversos temas de interés para las futuras madres. Las gestantes de la zona se concentraron en dicho lugar y calificaron de exitosa y útil la jornada.

Las participantes recibieron información sobre los cuidados en este periodo e identificar las señales de alerta, así como la importancia de las consultas prenatales. Además, los estudios de laboratorio y una alimentación saludable durante el embarazo alegaron que es imprescindible para garantizar el bienestar de la madre y del bebé.

Igualmente, se les compartió la planificación familiar y los diferentes métodos anticonceptivos disponibles en el servicio

que pueden utilizar luego del parto, si lo requieren. La población gestante de esa localidad se retiró contenta y motivada tras recibir el conocimiento de los cuidados para que sus bebés no sufran. Son hábitos sencillos que son fundamentales para asegurar un parto sano y sin complicaciones que está encarando el Ministerio de Salud a través de los profesionales del área de obstetricia.



La actividad se llevó a cabo en la USF de Tavapy II.

NO SE TRATA SOLO DE RECIBIR LA CENIZA, SINO DE VIVIR DE MANERA ACTIVA LA FE

El "Miércoles de Ceniza" marca el inicio de la Cuaresma, un tiempo de reflexión, ayuno y abstinencia en la tradición cristiana. El obispo de Ciudad del Este, Mons. Pedro Collar Noguera, enfatizó que este período, que se inició ayer, es una oportunidad de gracia, misericordia y esperanza, invitando a los fieles a una verdadera conversión del corazón y la mente.

"Estamos comenzando un tiempo de gracia, de misericordia y de esperanza. Y en este tiempo también cada uno de nosotros debemos abrirnos a esta gracia de Dios para que podamos comenzar un camino de conversión, de

Tiempo de Cuaresma: Obispo invita a los fieles a una verdadera conversión

cambio de corazón, de mentalidad", expresó el prelado en entrevista con radio La Clave.

El obispo destacó que la imposición de la ceniza no es solo un símbolo externo, sino un compromiso profundo de cambio. "No se trata simplemente de recibir la ceniza, sino de vivir de manera concreta nuestra fe, con acción, caridad y una renovación interior. La Cuaresma no es solo privarse de ciertos alimentos o actividades, sino también de practicar la caridad, abstenerse de la crítica, la envidia y la avaricia", afirmó.

Destacó la importancia de fortalecer la vida familiar, promoviendo valores cristianos dentro del hogar y extendiendo la fe a la comunidad. "Es importante preguntarse qué podemos

hacer concretamente en nuestra casa para que realmente Dios reine en nuestros hogares", agregó.

Más allá de la reflexión espiritual, la Iglesia también enfrenta desafíos internos. En un reciente encuentro entre obispos paraguayos y funcionarios públicos, se abordó el tema de los abusos dentro de la institución religiosa.

Mons. Collar reafirmó el compromiso de la Iglesia con la erradicación de estas prácticas, destacando la importancia de la sinodalidad, es decir, la escucha y el trabajo conjunto para fortalecer la transparencia y la protección de los más vulnerables. "La Iglesia tiene ese compromiso y esa misión de erradicar todo lo que se refiere a abusos, ya sea abuso a menores, abuso de

autoridad o abuso de conciencia".

Habló de la necesidad de protocolos claros y equipos especializados en cada diócesis para atender denuncias y prevenir abusos. "Debemos generar ambientes seguros dentro de la Iglesia y promover una cultura de respeto y dignidad. No basta con hablar del tema, debemos asumir compromisos concretos", expresó el obispo.

Además, resaltó la importancia de una cooperación mutua con las autoridades estatales y organizaciones especializadas. "Este es un momento importante en el que debemos actuar juntos, hablar y escucharnos mutuamente. Debemos mover la conciencia sobre lo que signifi-



Mons. Pedro Collar, obispo de la Diócesis de Ciudad del Este.

ca la dignidad de la persona y el respeto que se merece, desde el momento de la concepción".

Jóvenes que se capacitaron en oratoria reciben certificado

Un día de celebración y reconocimiento se vivió en Alto Paraná, donde más de 70 jóvenes recibieron su certificación de capacitación en oratoria, un logro que marca un paso importante en el desarrollo personal y profesional de los participantes. El gobernador César Torres, junto a la primera dama departamental, Mirna Wolf, encabezaron la ceremonia de entre-

ga de certificados.

"Hoy celebramos un gran logro más. Estos jóvenes recibieron su certificación en oratoria, un paso importante para su crecimiento personal y profesional. La oratoria es una herramienta fundamental para el éxito en cualquier ámbito de la vida, y estamos orgullosos de brindarles esta oportunidad de crecimiento", refirió.

La iniciativa, impulsada por la secretaria de la juventud de la Gobernación de Alto Paraná, liderada por Israel Barreto, en colaboración con el Instituto Capacit, se brindó a los jóvenes las herramientas necesarias para expresarse con claridad, confianza y persuasión. El curso de oratoria abordó temas como técnicas de presentación, manejo del miedo escénico, lenguaje corporal y argumentación.



Los participantes del curso muestran con orgullo sus respectivos certificados.

Comuna de Hernandarias logra ponerse al día con el funcionariado

Un ambiente de optimismo y satisfacción se respira en la comuna de Hernandarias tras el anuncio del "salario al día", dado a conocer ayer a través de las redes sociales institucionales. La administración, a cargo de Nelson Cano, ha logrado saldar en un 100 % la deuda salarial del 2024, luego de muchos años.

En lo que respecta al 2025, se informó que se tiene algunos pendientes, pero que actualmente están en proceso de pago, marcando un paso importante en el equilibrio financiero de la comuna. "Estamos viviendo el mejor momento financiero de la Municipalidad de Hernandarias", señala el posteo en la página oficial de la comuna en la red social Facebook.

"Gracias a la gestión del intendente Nelson Cano y al esfuerzo de todos los compañeros

que mojaron la camiseta, logramos ponernos al día con el pago de salarios luego de muchos años", agrega al insistir que este logro es el resultado del trabajo en equipo y del compromiso de todos los funcionarios municipales. "Sigamos juntos en este camino, ayudándonos entre todos para seguir recaudando y asegurando que el intendente pueda seguir cumpliendo con nosotros".



Nelson Cano, intendente.

Seguridad
Seguros

MANEJÁ CON SEGURIDAD

Ahora, tu seguro de Auto con Asistencia 24 Hs, Carta Verde y Seguro de Vida incluido

Visítanos en el Edificio World Trade Center de CDE | Planta Baja - Salones 1 y 2 | (061) 512 611

SOLICITÁ TU SEGURO AL

(0971) 535 600

EDITORIAL

Reinaldo Lugo
DIRECTOR

E-mail:reinaldolugo@laclave.com.py

Una débil ANR no representa peligro para el continuismo liberal en Franco

Las elecciones municipales de 2026 se perfilan como un desafío titánico para la Asociación Nacional Republicana (ANR) en Presidente Franco. Tras una década de dominio liberal, con el clan Godoy-Torres al frente de la administración municipal, el Partido Colorado enfrenta una situación alarmante: carece de figuras de peso que puedan disputar con seriedad el control del municipio.

Pese a los serios cuestionamientos que pesan sobre el intendente Roque Godoy y su esposa, la diputada Roya Torres, la maquinaria liberal sigue funcionando con solidez. Denuncias por corrupción, imputaciones y señalamientos de uso indebido de recursos públicos no han debilitado su estructura de poder. En contraste, el coloradismo se muestra frágil, sin un liderazgo que logre aglutinar a la oposición y presentarse como una alternativa confiable ante el electorado.

Los cinco precandidatos colorados que han manifestado su intención de pugnar por la intendencia no generan expectativas alentadoras. Arnold Ramírez, presidente de la seccional colorada n° 214, arrastra un historial de nepotismo dentro de la Gobernación de Alto Paraná, donde sus familiares han sido favorecidos con nombramientos. El concejal Miguel González enfrenta denuncias por conflictos de intereses y presuntas irregularidades en su empresa de seguridad, que ha sido proveedora de la municipalidad. Mauricio Torres ha sido objeto de burlas por propuestas insustanciales en la Junta Municipal y ha sido vinculado con el uso irregular de medicamentos del IPS. Hugo Mendoza, aunque sin antecedentes negativos, es criticado por su falta de liderazgo y su constante oposición sin propuestas concretas.

En este contexto, el Partido Colorado se encuentra en una encrucijada. Recuperar la conducción de la ciudad no será una tarea sencilla si sus principales aspirantes carecen de credibilidad y liderazgo. Mientras el coloradismo siga sin una figura fuerte, con un proyecto claro y con posibilidades reales de generar confianza en la ciudadanía, el clan Godoy-Torres continuará consolidando su hegemonía, pese a las sombras que lo rodean.

La ANR tiene una difícil misión en Presidente Franco: reconstruir su estructura política, generar nuevos liderazgos y presentar una candidatura seria que pueda disputarle el poder al liberalismo. De lo contrario, la continuidad del actual modelo político municipal estará garantizada, dejando a los franqueños con la sensación de que el cambio es una utopía inalcanzable.

“RECLAMO DE PEÑA FUE CLARO”, AFIRMAN Presidente pide a sus ministros duplicar esfuerzos para brindar las respuestas y resultados

El presidente de la República, Santiago Peña, mantuvo ayer una reunión de evaluación y proyección con sus ministros del Gabinete y presidente de entes. Pidió a todos duplicar los esfuerzos, brindar a la ciudadanía los resultados que espera, y comunicar mejor los logros de la gestión.

“Fue una reunión dura, probablemente la más dura desde que empezó la gestión. Un fuerte reclamo del presidente de duplicar esfuerzos y tomar medidas concretas, abrir las puertas de los ministerios a todos, comunicarse con los medios de comunicación. Creemos que estamos haciendo muchas cosas pero se sabe poco”, resumió el ministro del Interior, Enrique Riera, luego de la reunión.

Riera afirmó que “el reclamo del presidente fue claro” en el sentido de que a pesar del esfuerzo del equipo de Gobierno se percibe la insatisfacción ciudadana e indicó que en ese sentido están fallando los ministros. “Los ministros no estamos comunicando lo mucho y bien que hace el gobierno, estamos todos en observación, vamos a redoblar esfuerzos y a tratar de producir los mejores resultados”, dijo. También refirió que la reunión fue muy importante para que los ministros asuman un mayor compromiso de, por un lado, cuidar al presidente y, por el otro, «dar la cara ante la ciudadanía». “Hoy lo que se habló con claridad es que los ministros tienen que dar la cara y cuando hay malas noticias explicar una y mil veces. Todas las veces que la prensa llama a cualquier hora y por cualquier motivo tendremos que dar la cara, explicar una y mil veces lo que sea necesario, sin cansarnos, lo que estamos haciendo”, dijo Riera. En la reunión todos los ministros pusieron sus cargos a disposición, dijo Riera, e indicó que la actitud del presidente es firme en el sentido de que “no le va a temblar el pulso para cambiarnos a cualquiera si en un plazo breve no dan mejores resultados de lo que hemos dado hasta ahora. En ese sentido, el ministro de Desarrollo Social, Tadeo Rojas, refirió también que fue una reunión no muy habitual porque fue de evaluación y autocrítica y que el presidente pidió revisar los equipos de trabajo de cada institución y si hace falta cambiar siempre y cuando sea para mejorar los objetivos. “Bajó la línea de darnos una oportunidad más de seguir trabajando y de dar resultados a la gestión”, resumió.

“ESTE GOBIERNO ESTÁ HACIENDO BIEN LAS COSAS”

El ministro Riera dijo estar convencido que este Gobierno está haciendo bien las cosas y que “tenemos un presidente que se rompe el lomo para hacer las cosas bien”. Sin embargo señaló que “el esfuerzo hacen todos” pero que “el resultado es el problema”.

En ese punto, comparó los logros de esta gestión en materia de seguridad frente con periodos anteriores, destacando la incorporación de 5.000 nuevos policías.

DNIT cerró febrero con 12,8% de crecimiento de la recaudación

En el mes de febrero la Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) recaudó \$ 2.736.267 millones (345 millones de USD), lo cual representa un crecimiento de 12,8% en comparación al mismo mes del año 2024.

Según la DNIT, a dinámica del sector comercial y de intermediación financiera fueron los principales factores que incidieron en el crecimiento de la recaudación de los impuestos internos; mientras que el dinamismo de la importación de combustibles y electrónica aportaron a la recaudación del sector externo.

La Gerencia General de Impuestos Internos en el mes de febrero recaudó un total de \$ 1.416.669 millones (USD 179

millones), que representa una variación interanual de 12,6%, equivalente a \$ 158.794 millones (USD 20,0 millones) más en relación con el mismo periodo del año anterior.

La Gerencia General de Aduanas por su parte en el mes de febrero alcanzó una recaudación en efectivo de \$ 1.319.598 millones (USD 167 millones), obteniendo una variación interanual de 12,9% respecto al mismo mes del año anterior, equivalente a \$ 150.945 millones (USD 19,1 millones) más.

En términos de recaudación total acumulada de enero a febrero, se generó un crecimiento del 11,0%, que representa un monto total de \$ 586.725 millones más que en el mismo periodo del 2024.

CORRESPONDE AL 43% DEL TOTAL DE ALUMNOS DE LA CARRERA

Unos 15.000 brasileños estudian medicina en universidades privadas de Alto Paraná

El Consejo Nacional de Educación Superior (Cones) reveló que 35.000 brasileños estudian la carrera de medicina en Paraguay. Según los detalles del reporte, de esta cifra, 15.000 extranjeros optan por cursar sus estudios terciarios en universidades privadas del Alto Paraná. Además, el registro de títulos aumentó un 900% en los últimos 10 años.

Federico Mora, presidente del Cones y viceministro de Educación Superior, informó que el sistema universitario cuenta con 450.000 alumnos, de los cuales el 10% cursa medicina. De estos, 35.000 son brasileños matriculados en instituciones privadas, principalmente en los departamentos de Alto Paraná, Amambay, Canindeyú, Central y la capital.

Mora detalló la distribución de los estudiantes brasileños: 15.000 en Alto Paraná, 10.000 en Amambay, 8.500 en la capital, 7.500 en Central y



Ciudad del Este y otros distritos cuentan con varias universidades privadas.

1.250 en Canindeyú. También destacó el incremento del 900% en la emisión de títulos de Medicina durante la última década, un fenómeno que coincide con la expansión de la oferta académica. Señaló que 23 carreras de Medicina

están acreditadas por la ANEAES, mientras que las restantes (20) se encuentran en proceso de acreditación.

“En 2014, el MEC registró 615 títulos de Medicina, mientras que en 2024 la cifra ascendió a 6.632. Se

estima que este año se alcanzarán los 8.255 títulos. Este aumento exponencial exige una estabilización en el número de estudiantes y en los procesos académicos. Este fenómeno es resultado de la proliferación de carreras,

especialmente entre 2017 y 2019, cuyos egresados están obteniendo sus títulos ahora”, explicó Mora.

En cuanto a la distribución de títulos en los últimos 10 años, de los 23.680 registrados en el MEC, 13.750 corresponden a pro-

fesionales brasileños y 9.700 a paraguayos, lo que refleja la proporción de estudiantes extranjeros en las aulas. A pesar de la alta demanda, el Cones mantiene la resolución n° 220/2024, que suspende la habilitación de nuevas carreras de Medicina hasta que se cumplan ciertos requisitos. Entre ellos, la creación de un Registro de Práctica Clínica y un Registro de Docentes de Medicina, así como el fortalecimiento del Registro Único de Estudiantes de Educación Superior (RUEES), actualmente en implementación.

Asimismo, se propone adoptar un nuevo sistema de habilitación para proyectos de carreras de Medicina, basado en una matriz de estudio y monitoreo desarrollada por la comisión. Se prevé apoyar la implementación de la Ley n° 7324/2024, que exige requisitos de competencia lingüística para estudiantes extranjeros y la aplicación de exámenes estandarizados en diversas etapas de la formación.

Trabajo interinstitucional para impulsar monumento Moisés Bertoni

Una comitiva encabezada por la ministra de la Senatur, Angie Duarte, visitó ayer el Monumento Científico Moisés Bertoni. El objetivo del recorrido fue



Cementerio donde se encuentran los restos de Moisés Bertoni y su familia.

analizar las acciones interinstitucionales a llevar adelante para fortalecer este importante atractivo turístico de la zona, que actualmente está habilitado de manera parcial.

Según explicó la ministra Duarte, la idea es conocer de cerca la situación del museo, del circuito turístico, de los senderos, del cementerio donde se encuentran los restos de Moisés Bertoni y su familia y del puerto, al que antes de la pandemia, llegaban miles de turistas que venían por el río a conocer el lugar.

“Queremos trabajar de la mano con el Mades, la Itaipu Binacional y el MOPC, de manera a mejorar todo lo que tiene que ver con el acceso desde la ruta, pero así también los caminos internos para lograr que sean de todo tiempo y recibir a los turistas nacionales y extranjeros de la mejor manera”, señaló.

Ubicado en la ciudad de Presidente Franco, Alto Paraná, el monumento científico Moisés Santiago

Bertoni, abarca 199 hectáreas protegidas, donde habita una comunidad de indígenas Mbyá Guaraní de Carrería Cué, y posee plantas exóticas, fauna y flora de gran valor. El sitio es administrado por el Mades y es cuidado por cinco guardaparques.

REAPERTURA PARCIAL

La reapertura parcial del museo se realizó este año con estrictas condiciones para garantizar la conservación del área y la experiencia de los visitantes. Entre las medidas anunciadas se incluyen tarifas de acceso diferenciadas y horarios específicos.

Los niños menores de 10 años ingresan de forma gratuita, mientras que los adolescentes de 11 a 17 años deben abonar G. 5.000 y los mayores de 18 años G. 20.000. Los costos de estacionamientos oscilan desde G. 5.000 para motos hasta G. 60.000 para ómnibus. El horario de atención es de martes a domingo, de 07:00 a 15:00.

Abog. Yrma Griselda Nuñez

Especialista en asuntos civiles, penales, laborales, niñez y adolescencia, administrativos, aduaneros e inmobiliarios.

Dirección: Cañada del Carmen N° 9001 c/ Alejo García.

Ciudad del Este, Paraguay

Telefono celular: (0983) 500266 E-mail: yrmagriselda@hotmail.com

DESDE QUE ASUMIÓ, EL GOBIERNO CAZA A LOS CIUDADANOS ILEGALES

Presidente Trump presiona al Congreso en busca de fondos para "deportación" de migrantes

"Escucharon mis palabras y decidieron no venir", presumió el presidente Donald Trump al referirse a la caída de los cruces ilegales de migrantes durante el discurso ante el Congreso, al que pidió fondos para "la mayor operación de deportación de la historia".

Según los medios de comunicación estadounidenses, el déficit presupuestario del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE) frena los planes migratorios de Trump, que quiere acelerar las expulsiones.

"Declaré una emergencia nacional en nuestra frontera sur (con México), y desplegué el ejército estadounidense y la patrulla fronteriza para repeler la invasión de nuestro país, y ¡vaya trabajo que han hecho!", dijo a los congresistas.

"Como resultado, los cruces ilegales de la frontera el mes pasado fueron, con mucho, los más bajos jamás registrados", añadió, pese a que es un periodo muy corto para llegar a conclusiones, teniendo en cuenta que los flujos migratorios son cíclicos e independientemente de quién esté en el poder - republicano o demócrata - fluctuarán.

El pasado fin de semana, en su red Truth Social, Trump alardeó de que la patrulla fronteriza solo interceptó, según él, a 8.326 migrantes sin visa en febrero en la frontera con México. Afirma que "todos ellos fueron expulsados rápidamente" o "procesados por delitos". En enero, hubo 61.465 interceptaciones.

En los últimos seis meses del mandato de su predecesor, el expresidente demócrata Joe Biden, la cifra ya había disminuido considerablemente debido a la imposición de restricciones y a los controles del lado mexicano.

Trump habla con desdén de los migrantes que entran sin visa, diciendo que vienen de "instituciones mentales y manicmios" o cárceles, y a menu-



Donald Trump, presidente de Estados Unidos.

do los equipara con delincuentes. Las estadísticas oficiales demuestran que la criminalidad disminuyó en el país.

COMUNICADO

Cada frase de Trump sobre los migrantes contiene "un sustantivo, un verbo y una fea mentira sobre la inmigración", afirma en un comunicado Vanessa Cárdenas, direc-

tora de America'sVoice, una organización sin fines de lucro que aboga por una reforma migratoria.

El republicano prometió focalizarse en aquellos migrantes con antecedentes penales, pero las oenegés lo niegan.

"Sus políticas y decretos apuntan a todos los inmigrantes, lo que incluye a millones que no representan absolutamente nin-

guna amenaza para la seguridad pública", protestó, por su parte, Nayna Gupta, directora de políticas del American Immigration Council.

Trump prefiere abrir los brazos a los extranjeros millonarios, como él, para quienes prepara un nuevo tipo de permiso de residencia llamado "tarjetas doradas" por un precio de 5 millones de dólares.

ATAACADO COLLECTIONS .COM

TU DESTINO GEEK EN CDE!

FRENTE AL SHOPPING PARIS

LAGO | **SALEMMA**

SOLICITA TU TARJETA DE CREDITO SALEMMA

☎ 0985 649 235

Salemma Súper PB Lago Shopping - 07:30 a 21:00 Hs

ON AIR | **LA MEJOR SINTONIA**

RADIO LA CLAVE 103.9 FM

A la vanguardia de la información

LC

LOS DISPOSITIVOS PUEDEN HACER QUE EL CEREBRO SEA "PEREZOSO"

Usar el móvil menos de dos horas mejora la salud mental, según investigadores austríacos

Reducir el uso del teléfono móvil a menos de dos horas al día mejora la salud mental, concluye un estudio de la Universidad del Danubio de Krems (cerca de Viena). Los resultados de la investigación, publicados recientemente en la revista BMC Medicine, son "claros", afirmó la institución en un comunicado emitido ayer.

"Por primera vez pudimos demostrar una relación causal entre el uso de teléfonos inteligentes y la salud mental", señaló en la

nota el jefe del equipo investigador, Christoph Pieh.

El estudio dividió a los participantes en dos grupos y mientras que el primero redujo el uso del móvil a un máximo de dos horas diarias, el segundo mantuvo su uso habitual, de una media de cuatro horas y media al día.

Tres semanas después, los participantes que no habían pasado más de dos horas con el teléfono mostraron una disminución de síntomas depresivos en un 27% y de estrés en un 16%, mientras que la calidad del sueño aumentó un 18% y el bienestar general mejoró en un 14%.

El profesor recomendó no estar en frente de una pantalla más de dos horas, aunque reconoció que es difícil de cumplir.

Los efectos positivos de usar menos el teléfono no son de duración si no se mantienen: Después del ensayo, los participantes volvieron a aumentar el tiempo que pasan en frente de pantallas, por lo que los síntomas psicológicos

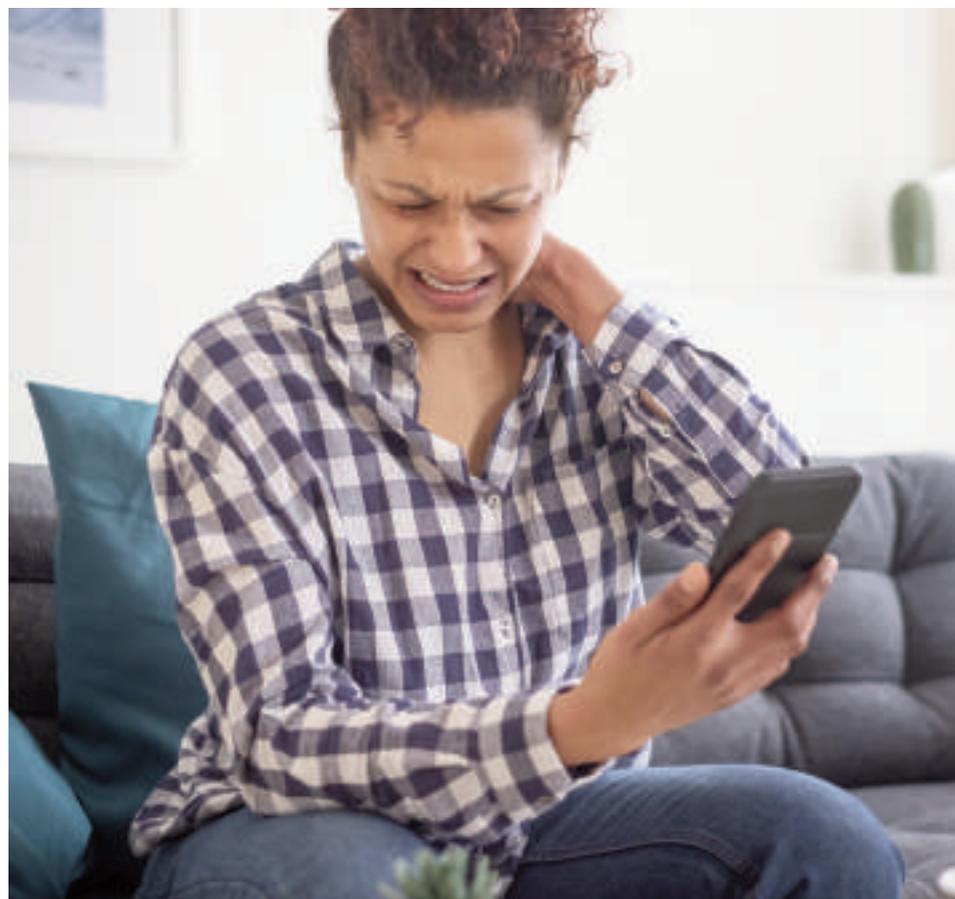
empeoraron.

"El desafío no consiste solo en la reducción, sino también en el cambio sostenible del comportamiento de uso", concluyó Pieh.

PREOCUPACIÓN

Los teléfonos inteligentes y los celulares son una parte integral y esencial de nuestras vidas para desarrollar diversas actividades. Sin embargo, las horas que pasamos mirando pantallas, desplazándonos por las líneas de tiempo de las redes sociales ya muestran efectos secundarios en el funcionamiento de nuestro cerebro, según indican los expertos.

La repercusión en la memoria ocurre porque los teléfonos inteligentes permiten que nuestro cerebro no trabaje demasiado para obtener información. Por ejemplo, cuando lees un libro, generas con tu mente las imágenes descritas en el trabajo, a diferencia de cuando ves un video. La consecuencia de esto, según la investigación, es que no retenemos el conocimiento.



Los celulares forman parte del día a día de las personas.

MILLAS
MILAS

BRASIL 2X1

Desde **3.200.000** GS

CONSULTA LOS PAQUETES, LAS BASES Y CONDICIONES AL
061 518464 / 0986 277333 / 0993 281332 / 0973 376779

LAGO de SALUD

Babysec

TE INVITAN A

3ra Edición

LA GARRERA DE BEBÉS DE GATEOS

APOYAN:
baby Dove
CHOICE IMPORTADOS

SÁBADO **08/03** 16 HS.
Terraza N3

INSCRIPCIONES EN LAGO PLAY - 3er NIVEL
30milGs.
CUPOS LIMITADOS

REGALOS PARA TODOS LOS INSCRIPTOS
PREMIOS Y RECONOCIMIENTO PARA LOS PRIMEROS LUGARES

PRE INSCRIPCIÓN: **0994 444 476**

Clasificados & Agrupados

Tel.: (061) 512 525 - Cel.: (0983) 412 621



¿QUIERES
PUBLICIDAD?
TU AVISO PUEDE ESTAR
EN ESTA PÁGINA

MILES DE PERSONAS LO VERÁN

— **CONTÁCTANOS** —

laClave la noticia en tu lenguaje

VENDO

HERMOSA CASA EN CIUDAD DEL ESTE

Situada en el km 11, Monday, a tres cuadras de la ruta PY02



**CONTACTOS: (0983) 316 024
(0983) 878 753**

CYBERTRONIC

Curso
Diseño
Grafico

0973 550896

KM 5 1/2 LA BLANCA

realme
Note 60

CÁMARA SUPERNÍTIDA DE
32MP



**MEGA
ELETRO**

SU CÓMPLICE "CHICO LINDO" ESCAPÓ HACIA LA RIVERA DEL PARANÁ

Fundado en sobrados elementos de convicción, el fiscal Alberto Torres, de la zonal Presidente Franco, procesó a una mujer detenida en posesión de un vehículo denunciado como hurtado horas antes por su propietario, que lo dejó estacionado en la vía pública del barrio Santa Rosa, en la vecina ciudad. Un segundo presunto implicado en el hecho se dio a la fuga al observar la llegada de la patrullera con el personal policial.

Imputan a mujer y piden prisión por hurto agravado y reducción

El caso implica a Liz Marlene Olmedo González, de 29 años, quien ayer seguía reclusa en la comisaría de mujeres a cargo de la juez penal de garantías Carina Frutos. Los hechos que se atribuyen son de hurto agravado y reducción, ocurridos el pasado martes, en perjuicio de Humberto Valentín Balbuena Godoy, consistente en un camión de la marca Radam, blanco, con chapa BHC443, según las referencias del acta de imputación.

Habría actuado en connivencia de un tal "Chico lindo", para sustraer el

rodado estacionado y darse a la fuga con dirección al Río Paraná.

DENUNCIA EN COMISARÍA

Al percatarse del hurto de su vehículo, el propietario recurrió a la comisaría jurisdiccional para asentar denuncia formal sobre el caso, desde donde se inició la búsqueda y localización del mismo. Alrededor del mediodía, el camión fue visualizado por un patrullero en la vía pública del barrio San Francisco, a orillas del citado cauce hídrico, con intenciones presuntas de cruzarlo para



Momento de la intervención policial de detención.

comercializar el rodado en el Brasil.

El tal "Chico lindo" se dio a la fuga ganando la espesura de un monte cercano, en tanto Liz Marlene fue reducida por los intervinientes. A la inspección ocular del rodado, en su habitáculo se encontró la documentación completa, una maleta negra que contenía ropas varias, dos car-

teras con objetos de aseo y maquillaje, más documentos personales a nombre de Ilsa Asunción Castillo, así como tarjetas de crédito y débito.

Estos últimos elementos fueron sustraídos el lunes de la presente semana, según denuncia radicada por Claudia Beatriz Monges Castillo, hija de la perjudicada, cuya investi-

gación está a cargo de la fiscal Viviana Sánchez.

Según el fiscal Alberto Torres, Liz Marlene estaría directamente involucrada en ambos hechos y por ello, la imputación por hurto agravado y reducción con pedido de prisión preventiva, requerida ante el órgano jurisdiccional, que deberá oír a la incoada.

Sientan al banquillo de acusados a ladrón identificado por víctima

Un tribunal de sentencia, presidido por la juez Flavia Recalde e integrado por Emilia Santos y Milciades Ovelar, inició ayer en la sala 3 de la Sexta Circunscripción, el juicio oral y público contra Richard Abraham Caballero Rodríguez, implicado en un caso de robo

agravado en el que resultó identificado por su víctima.

Según concluyó la investigación, tomó por asalto la firma "Rumi Cell", ubicado sobre la avenida Julio Cesar Riquelme del barrio Ciudad Nueva. Se apoderó de dos teléfonos celulares de alta gama exhibidos para su venta, más la suma de 2.000.000 de guaraníes en efectivo para luego darse a la fuga, retirando su pasamontaña.

El mismo, fue privado de su libertad en seguimiento a filmaciones de circuito cerrado de seguridad y la identificación por parte de la víctima, Nidia Villagra Vázquez. Fue acusado por robo agravado y el fiscal Gabriel Segovia, indicó que reúne suficientes elementos probatorios para lograr la condena del encausado.



Richard Caballero, cuando fue detenido.

Imputan a comerciante de rubro comercialización de repuestos

Obra en el despacho del juez penal de garantías Carlos Vera Ruiz escrito de imputación contra Adriana Ricardo Ecurra, de 67 años, elevado por la fiscal Zunilda Ocampos, con pedido de suspensión de la ejecución de la prisión preventiva. La sindicaron como responsable de omitir medidas de mitigación de impacto ambiental.

La mujer, en su carácter de propietaria de la firma "Autopartes La Victoria", se dedica a la compra-venta de repuestos usados, violentando abiertamente leyes

que protegen el medio ambiente. No cuenta con estudio de disposición de efluentes y su estudio de impacto ambiental corresponde a otra firma de su propiedad. La forma de exhibición de los repuestos usados que comercializa en su negocio no se compadece con las mínimas instrucciones del MADES. La fiscal dispuso iniciar el procedimiento penal luego de vencer el plazo otorgado para mejorar las condiciones y adecuarlas a los mandatos de la ley, hechos que la comerciante no observó.



BLU
smartphones



VALENCIA CF MAIN GLOBAL PARTNER

VIVOX

El Nivel más Alto

4GB
RAM

EN LAS MEJORES TIENDAS DEL PARAGUAY

LUEGO INGRESARON A LA CASA DE PASERO PARA ROBAR CELULARES

Bandidos matan a guardia de seguridad de calle vecinal y le roban su escopeta

Cuatro a cinco delincuentes que se movilizaban en un automóvil asesinaron al guardia de seguridad de una calle y le robaron su escopeta. Luego ingresaron a la vivienda de un pasero, situada a unos 50 metros de la caseta del sereno, de donde llevaron tres celulares. Aparentemente, los bandidos tenían la información de que el pasero poseía una gran cantidad de celulares, pero para ingresar a su casa tuvieron que neutralizar primero al custodio, quien fue ultimado de un balazo al intentar reaccionar. El hecho ocurrió alrededor de las 03:00 en el km 4,5 barrio Che La Reina de CDE.

La víctima fatal fue identificada como Pablo Hernán Yurtz, de 35 años, de nacionalidad argentina, domiciliado en vida en el asentamiento San Valentín de esta ciudad, quien se desempeñaba como guardia de seguridad de la calle donde ocurrió el hecho. Según testigos, a la hora indicada, un automóvil Toyota Premio de color blanco, sin chapa, se acercó a la caseta de seguridad y sorprendieron al ahora fallecido que estaba sentado con su escopeta en la mano. Al frenar el auto, las puertas se abrieron y el guardia trató de reaccionar apuntando su arma a los sujetos armados, con vestimenta oscura y capuchas que descendieron. Uno de ellos disparó directamente contra Yurtz, quien cayó al suelo sin vida. Posteriormente los delincuentes se apoderaron de su escopeta calibre 12 mm



El argentino Pablo Hernán Yurtz fue asesinado de un balazo y despojado de una escopeta calibre 12mm.

y avanzaron hasta la casa de un pasero, de nombre Rubén César Céspedes Giménez, de 40 años, ubicada a media cuadra del lugar del homicidio.

Allí, los facinerosos redujeron al pasero y lo interrogaron sobre presun-

tas cajas de celulares ocultas.

Sin embargo, al no hallar lo que buscaban, recibieron una llamada y revisaron el vehículo de la víctima, pero al no encontrar nada, huyeron del sitio llevándose apenas tres



Momento en que llegan los bandidos y matan al guardia.

aparatos celulares del trabajador.

EFFECTO COLATERAL

Imágenes de circuito cerrado grabaron toda la acción de los marginales a la hora de atacar al guardia de seguridad. ç

En ella se observa que el automóvil se acerca a la caseta y apenas abren las puertas, el sereno les apunta con su escopeta que pro-

bablemente no la tenía accionada y no salió el disparo. En tanto, uno de los delincuentes que ya estaba preparado para todo, disparó contra el custodio, quien cayó muerto en el acto.

Según agentes de Investigaciones de la Policía, la muerte del guardia es un efecto colateral del plan que tenían los marginales.

Evidentemente, los bandidos pretendían rendir al centinela y despojarlo de su arma para luego ingresar a la casa del pasero, donde supuestamente habían cajas de celulares, que era el objetivo de los criminales. Finalmente, los delincuentes mataron por nada al sereno, ya que tampoco llevaron las cajas de celulares que pretendían.

Dos detenidos en distintos casos de violencia familiar en Alto Paraná

En procedimientos policiales realizados en diferentes puntos del departamento de Alto Paraná, dos hombres fueron detenidos por casos de violencia familiar en hechos ocurridos en Juan León Mallorquín y en el barrio Las Carmelitas de Ciudad del Este. En uno de los casos, el agresor fue sorprendido en flagrancia cuando atacaba a su esposa e hija, mientras que en el otro, el detenido

ya contaba con orden de captura y además fue identificado como presunto autor de un hurto.

El primer procedimiento ocurrió el martes último, alrededor de las 21:40, en el barrio San Antonio de Juan León Mallorquín, donde agentes de la comisaría 10ª detuvieron a Rafael González Delgadillo (38), sindicado agredir a su esposa Francisca Vera Encina (38 años) y

su hija menor de 13 años. Los uniformados fueron recibidos por la víctima, quien denunció que su esposo, presuntamente, bajo los efectos del alcohol se encontraba violento, amenazándola y maltratándola físicamente. La mujer manifestó que no era la primera vez que sufría este tipo de agresiones y que temía por su vida y la de su hija.

Mientras los agentes intentaban mediar en la situación, González Delgadillo salió del domicilio con el torso desnudo, atacó a los intervinientes con empujones y amenazas, por lo que fue reducido mediante uso proporcional de la fuerza y esposado. Posteriormente, fue trasladado hasta la sede policial, donde quedó a disposición del Ministerio Público, según lo dispuesto por la unidad fiscal de turno de Yguazú.

OTRO CASO

El segundo procedimiento tuvo lugar en la madrugada de ayer, cerca de las 04:00, en un inquilinato ubicado en el kilómetro 6,5 lado Acaray, en el barrio Las Carmelitas, de Ciudad del Este, donde agentes de la comisaría 23ª detuvieron a Óscar Luis Aquino Arca (40),

quien poseía una orden de captura vigente por violencia familiar y además fue identificado como presunto responsable del hurto de dinero en efectivo a una vecina del mismo inquilinato.

Su vecina, Mirtha Raquel Ramírez Rojas (22) informó que, mientras dormía, Aquino habría ingresado a su habitación y sustraído 200.000 guaraníes de su cartera. Según el relato de la víctima, el hombre reside en otra pieza del mismo alquiler y aprovechó la madrugada para cometer el hecho. Los agentes acudieron al sitio junto con la denunciante, quien identificó al presunto autor, permitiendo su detención inmediata. Al ser consultado por su identidad, Aquino proporcionó un nombre falso, por lo que fue trasladado hasta el Departamento de Criminalística, donde a través del sistema AFIS se confirmó su verdadera identidad y su orden de captura por violencia familiar, declarada el 13 de febrero por el juzgado de Presidente Franco. El caso fue comunicado al agente fiscal de turno, Gabriel Segovia Villasanti, quien dispuso que el detenido permanezca en la Dirección de Policía, a disposición del Ministerio Público.



Los detenidos Rafael González Delgadillo y Óscar Luis Aquino Arca ya están a disposición de la justicia.

SE TRATA DE WISAM OSMAN, QUIEN HABRÍA UTILIZADO FONDOS DE LA EMPRESA PARA SU BENEFICIO

Mediante orden judicial expulsan a directivo de casa Macedonia por presuntas irregularidades

Agentes de la comisaría 1ª y del Grupo Especial de Operaciones (GEO) acompañaron un procedimiento judicial para dar cumplimiento a un mandamiento de toma de posesión que se llevó a cabo el martes, alrededor de las 18:00, en la conocida casa comercial Macedonia, situada sobre la avenida Monseñor Rodríguez y Rubio Ñu, pleno microcentro de Ciudad del Este.

La orden judicial fue firmada por la jueza civil, Gabriela Noemí Ramírez Morínigo, quien en su resolución determinó la remoción del ciudadano libanés Wisam Osman como gerente administrativo de la emblemática firma "Casa Macedonia", tras detectarse el uso irregular de fondos de la empresa. La orden fue emitida por la jueza civil Gabriela Noemí Ramírez Morínigo, en el marco del juicio "Kassem Ali Osman c/ Wisam Osman y otros s/ Remoción de autoridades", promovido por el abogado Ever Adalberto Vera Torres, en representación de Kassem Ali Osman, propietario de la firma.

El fallo de fecha 28 de febrero de 2025 ordenó la salida de Wisam Osman del cargo de gerente administrativo y dispuso la administración judicial de uno de los comercios más antiguos y tradicionales del microcentro esteño. En el mismo acto, tomó pose-

sión al cargo de administrador Judicial, el licenciado José Luís Laranjeira Duarte.

Según el expediente judicial, la remoción de Osman se fundamenta en denuncias de manejo irregular de fondos de la empresa para fines personales y familiares, sin autorización de la sociedad. La jueza consideró que estas acciones representan una falta grave y podrían encuadrarse en diferentes figuras legales, como abuso de confianza, ya que el demandado habría utilizado dinero de la empresa para fines personales sin el debido consentimiento, lo que constituye un acto de deslealtad empresarial.

Además, utilizó fondos de la sociedad para intereses ajenos a la firma, sin justificación legal, que habría comprometido su liquidez y sostenibilidad financiera, lo que también podría ser objeto de una investigación penal. Ante todo lo mencionado, el denunciante solicitó que se

apliquen sanciones dentro del proceso civil, incluyendo una demanda por daños y perjuicios, donde Osman podría enfrentar sanciones legales como la exigencia de la restitución de los fondos, el pago de indemnizaciones y hasta la apertura de una causa penal, en caso de comprobarse hechos punibles.

Asimismo, la empresa podría adoptar medidas internas, como la destitución de otros posibles responsables y la implementación de controles financieros más estrictos. Tras el procedimiento, inmediatamente se ordenó la realización de una auditoría para determinar el impacto de los manejos denunciados en la situación financiera de la empresa y se informó el caso al Ministerio Público, con la posibilidad de una denuncia formal por lesión de confianza y apropiación, acompañada de una querrela adhesiva. Desde la Policía informaron que el operativo judicial se realizó sin inconvenientes, con la presencia de representantes legales de ambas partes y el apoyo de efectivos policiales para garantizar el cumplimiento de la medida. Desde ahora, la administración de Casa Macedonia queda bajo control de la gestión designada por el juzgado, mientras se desarrollan las diligencias judiciales correspondientes.



El libanés Wisam Osman fue removido del cargo de gerente de la casa Macedonia mediante una orden judicial.



Copia del mandamiento de posesión judicial, firmado por la jueza civil, Gabriela Noemí Ramírez Morínigo.



ELEGANCIA[®]
COMPANY

Avenida Adrián Jara, Shopping Victoria
WWW.ELEGANCIACOMPANY.COM

UNIDA **Escuela de POSTGRADO** **CONVOCATORIA 2023**

PROGRAMAS DE POSTGRADO

FORMÁ PARTE DE LA MAYOR RED DE PROFESIONALES

Doctorados

- Administración
- Administración Pública con Énfasis en Gestión Gubernamental
- Ciencias de la Educación
- Ciencias de la Educación con Énfasis en Educación Superior
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Educación
- Salud Pública

Maestrías

- Administración de Negocios
- Auditoría de Salud
- Ciencias de la Educación
- Ciencias Jurídicas
- Ciencias Políticas y Sociales
- Gestión de Proyectos
- Interacción Organizacional
- Gestión de la Educación
- Gestión Pública
- Gestión Deportiva y Entrenamiento
- Psicología
- Relaciones Internacionales y Diplomacia
- Salud Pública
- Tecnología de la Información
- Tecnología Clínica
- Administración de Negocios - a distancia
- Auditoría y Gestión Empresarial - a distancia
- Dirección de Proyectos - a distancia
- Dirección Estratégica - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Gobierno Electrónico - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Presupuesto Público por Resultado - a distancia
- Gestión Pública con Énfasis en Transparencia Gubernamental - a distancia

Especializaciones

- Administración Hospitalaria
- Derecho Constitucional
- Didáctica Inicial
- Educación Especial en Computación
- Gestión Integral de Negocios
- Kinesología y Fisioterapia Deportiva
- Medicina Deportiva y Entrenamiento
- Didáctica Universitaria - a distancia
- Planificación, Evaluación y Monitoreo de Direcciones y Supervisores
- Aprendizaje Basado en Proyectos y Liderazgo Pedagógico - a distancia

Contactos:

Sede Asociación 091 268 9000 Int. 330 0972 377 705 0972 377 713 0972 377 668	Filial Ciudad del Este 061 584 351 0672 154 340 0666 541 221	Filial Gambayeta 0985 394 618 0981 317 762 0986 596 136
--	---	--

UNIDA www.unida.edu.py



EXPLATABA SEXUALMENTE A SU HIJO MENOR DE EDAD

La fiscal Vivian Coronel, de la unidad especializada en hechos punibles contra niños y adolescentes n° 1 de Ciudad del Este, formuló acusación contra una mujer que presuntamente explotaba sexual y laboralmente a su hijo menor de 13 años, y también lo acusa de falta de cuidado hacia su otro hijo de 6 años.

La imputada, de 28 años, enfrenta cargos por los delitos de trata de personas y violación del deber de cuidado, tipificados en

Fiscal acusa a una mujer por trata de personas y violación del deber del cuidado

la Ley 4788/12, específicamente en el artículo 5, inciso 1, y el artículo 7, incisos 2, 3 y 7, así como en el artículo 226, inciso 1, del Código Penal, en concordancia con el artículo 29, inciso 1, del mismo cuerpo legal.

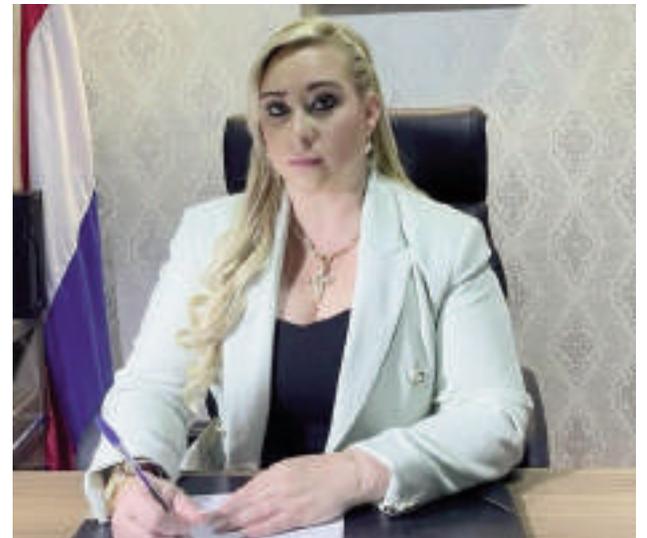
Según la investigación, la acusada, de manera sistemática y durante un extenso período hasta el 18 de septiembre de 2024, trasladaba a su hijo de 13 años a la vía pública, concretamente al semáforo ubicado en la intersección de las avenidas Julio César Riquelme y San José, en las

inmediaciones del supermercado La Moderna, barrio Ciudad Nueva de Ciudad del Este. En dicho lugar, presuntamente lo sometía a explotación sexual para obtener beneficios económicos, obligándolo a participar en actos sexuales.

Asimismo, presumiblemente lo sometía a explotación económica, privándolo gravemente de sus derechos fundamentales, al exponerlo en la vía pública durante largas horas, pidiendo dinero a los transeúntes, aprovechándose de su vulnerabi-

lidad.

La sindicada, como madre del niño de 13 años y de otro de 6, incumplió gravemente su deber legal de cuidado y educación al exponerlos constantemente a peligros en la calle mientras mendigaban. Además, al no escolarizarlos y al omitir las terapias de rehabilitación en un centro especializado para el mayor, puso en riesgo su desarrollo físico y psíquico. Tras la denuncia, la presunta responsable fue detenida, procesada y actualmente se encuentra recluida en el correccional de mujeres de Coronel Oviedo. El requerimiento conclusivo, con la solicitud



Vivian Coronel, fiscal.

de elevación de la causa a garantías n° 5, a cargo de la magistrada Cinthia Garcete. El requerimiento ante el juzgado penal de

Ocho años de prisión para delincuente que cometió dos asaltos en media hora

El fiscal Víctor Adolfo Santander obtuvo una condena de 8 años de prisión para un asaltante que en media hora había cometido dos atracos armados en la ciudad de Hernandarias. El condenado, identificado como Cipriano Ramón Soria Saucedo, fue hallado culpable por el hecho punible contra la propiedad (robo agravado).

Durante el juicio oral, llevado a cabo este 4 de marzo, el representante del Ministerio Público presentó numerosas pruebas relevantes contra el acusado, demostrando su responsabilidad en los hechos como autor. Por lo tanto, el tribunal de sentencia, presidido por Herminio Montiel, Zunilda Martínez Noguera y Marino Méndez, emitió el fallo.

Según los antecedentes, el primer hecho ocurrió el 22 de febrero de 2022, a las 23:00 horas, en un local denominado "Tom Bebidas", ubicado en la avenida El Mensú y Roque González del barrio Santo Domingo de la ciudad de Hernandarias.

En esa ocasión, Soria Saucedo y un cómplice desconocido llegaron al lugar a bordo de una motocicleta; el primero des-

cendió con un arma de fuego en mano y encañonó a la propietaria Hilda Concepción Stalk de Fleitas y a un empleado, exigiendo dinero, pero al no conseguir su objetivo, se apoderó de un teléfono celular y un parlante.

Seguidamente, los autores huyeron del lugar y, a las 23:30 horas, irrumpieron en otro local denominado "La Previa", en la avenida Acacias del barrio Mariscal López. Allí, también asaltaron a mano armada al propietario Marcelo Alejandro Rodríguez y a su esposa Elida Soledad Benítez. Los delincuentes intimidaron en todo momento a las víctimas, e incluso gatillaron más de una vez sus armas. A continuación, robaron la suma de 1 millón de guaraníes, recaudación de la fecha, que tenía en una billetera. Igualmente, se apoderaron de monedas por igual valor de 1 millón de guaraníes.

Asimismo, sustrajeron una motocicleta, de la marca Star, que estaba estacionada fuera del negocio y que también pertenecía al comerciante. Este pudo reconocer plenamente a Soria Saucedo como uno de los autores del robo agravado, quien, luego de la denuncia, fue detenido.

Fiscalía pidió prisión de imputado por asalto a conductor de Moto Bolt

Prisión preventiva para un joven de 20 años, con antecedentes penales, pidió la fiscal Corolina Gadea, a quien imputó por un violento asalto perpetrado contra el conductor de un Moto Bolt en el microcentro de CDE. El imputado, Pedro Javier Aquino Cáceres, enfrenta cargos por robo agravado y actualmente se encuentra recluido a cargo de la Justicia.

Según la investigación, el 1 de marzo, alrededor de las 02:00, el sospechoso simuló ser pasajero y, desde la avenida Los Sauces del centro de la ciudad, solicitó un servicio de la plataforma con destino al km 4. Sin embargo, al llegar a la avenida Emiliano R. Fernández, el presunto delincuente extrajo un cuchillo y amenazó al conductor, Luis María Pereira Moreno, de 27 años, exigiéndole sus pertenencias, diciéndole: "No te muevas, entrégame lo que tenés". El afectado intentó resistirse y forcejeó con el presunto atacante, quien terminó hiriéndolo con el arma blanca. En ese momento, ambos cayeron de la motocicleta, situación que el agresor aprovechó

para robar el teléfono celular de la víctima, un Samsung A04, y darse a la fuga.

Otros conductores de Moto Bolt, que se desplazaban detrás de su compañero, se percataron del hecho, iniciaron una persecución y lograron alcanzar y detener al supuesto autor. No obstante, Aquino Cáceres hirió con el arma blanca a dos de los trabajadores, Matías Newel Roa Rojas y Jorge David Silva.

Agentes policiales, tras ser alertados, llegaron al lugar y detuvieron al supuesto asaltante, recuperando el teléfono celular robado y el arma utilizada en el asalto. Tras la comunicación al Ministerio Público, la fiscal Corolina Gadea imputó a Aquino Cáceres, basándose en el testimonio de la víctima y los testigos, así como en la evidencia física recuperada, incluyendo el arma blanca.

Dada la complejidad del caso y la necesidad de realizar otras diligencias investigativas, la Fiscalía solicitó un plazo de cuatro meses para completar la pesquisa y presentar la acusación formal.



EL ACTO SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO 23 DE MARZO

El Club Deportivo Minga Guazú convoca a todos sus socios a participar de la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día domingo 23 de marzo, en la sede social del club, ubicada en el Km. 16 lado Acaray, Centro Urbano de la Ciudad de Minga Guazú. La primera convocatoria será a las 08:30 horas y la segunda y última convocatoria a las 09:30 horas.

Durante la asamblea, se abordarán importantes temas relacionados con el funcionamiento del club, en cumplimiento con los artículos 12 y 13 de los Estatutos Sociales. El orden del día propuesto incluye: Elección de Presidente y Secretario de Asamblea; Lectura y consideración del Acta de la Asamblea Anterior; Lectura y consideración de la Memoria del Presidente correspondiente al año 2024; Lectura y considera-

Preparan asamblea informativa en el Club Deportivo Minga Guazú



Ya está preparado para que los socios reciban las informaciones pertinentes de parte de la actual comisión directiva.

ción del Balance General, así como del cuadro de pérdidas y ganancias presentado por la Comisión Directiva correspondiente al ejercicio cerrado; Informe del Síndico;

Asuntos Varios.

La asamblea se declarará constituida con cualquier número de socios presentes en la fecha, hora y lugar fijado, y las resoluciones adoptadas serán

válidas por simple mayoría de votos. Para poder participar de la asamblea, los socios deberán estar al día con sus cuotas sociales hasta el 31 de diciembre de

2024.

Los pagos podrán realizarse hasta el viernes 21 de marzo de 2025, hasta las 17:00 horas, en la secretaría del club.

Se espera contar con la presencia activa de todos los socios para la toma de decisiones que definirán el rumbo del club en el próximo período.

O'Leary debuta con derrota en inicio del torneo de futsal femenino

Desde el martes, la ciudad de Coronel Martínez es el epicentro del Campeonato Nacional de Futsal Femenino de Mayores, un evento deportivo de gran relevancia que reúne a diez equipos de distintas regiones del país. Oleariense cayó en su debut ante Tobateña.

La competición cuenta con el respaldo de la Comisión Nacional de Futsal del Interior, asegurando un torneo de alto nivel y con la expectativa de brindar grandes emociones a los aficionados. El debut del torneo estuvo marcado por intensos encuentros. En el primer partido, Tobateña logró una ajustada victoria 3-2 ante O'Leary, mostrando un juego diná-

mico y efectivo. Más tarde, en un duelo correspondiente al Grupo A, Carapeguá se impuso con autoridad 7-1 ante Caaguazú, dejando claro que es uno de los equipos a tener en cuenta en esta edición del campeonato.

Posteriormente, se llevó a cabo la ceremonia oficial de inauguración, donde desfilaron los equipos participantes y se realizaron los actos protocolares con la presencia de importantes autoridades locales. Entre ellas, destacó la participación de don Julio Notario, presidente del futsal del interior, quien brindó un discurso alentador sobre el crecimiento y el desarrollo del futsal femenino en el país.

La jornada continuó con los partidos correspondientes al Grupo B. En el primer enfrentamiento, Natalicense venció 4-2 a Santa Rosa, demostrando su solidez ofensiva. Por su parte, Ovetense logró un trabajado triunfo 3-2 frente al equipo anfitrión, Coronel Martínez, en un duelo vibrante que mantuvo a los espectadores al filo de sus asientos hasta el último minuto.

Finaliza nueva semana de tareas de la selección paraguaya Sub 17

Culminó una nueva semana de entrenamientos de preparación de la Selección Paraguaya Sub 17, con la mente puesta en la CONMEBOL Sub 17, en la que Paraguay jugará en la ciudad de Montería, Colombia, del 27 de marzo al 12 de abril de este año. Los llamados por el entrenador Mariano Uglessich realizaron la movilización en una de las canchas del Parque Guasú.

Iniciaron las tareas de la jornada con los ejercicios previos preventivos por parte de los kinesiólogos de las Selecciones Formativas, luego, el prepara-

dor físico, Raúl Amarilla, inició las tareas con trabajos de movilidad, técnica básica y rutas de pases.

En las tareas de campo, el DT Uglessich realizó un ensayo táctico con constantes repeticiones, insistiendo en las finalizaciones y definición, culminando con un picado de juego 11 vs. 11, con buena participación de parte de los jugadores. La semana siguiente continúa el tramo final de la preparación de los jóvenes atletas de nuevo en el CARDE, y en los próximos días saldrá la lista definitiva de los 23 que irán a la competencia.

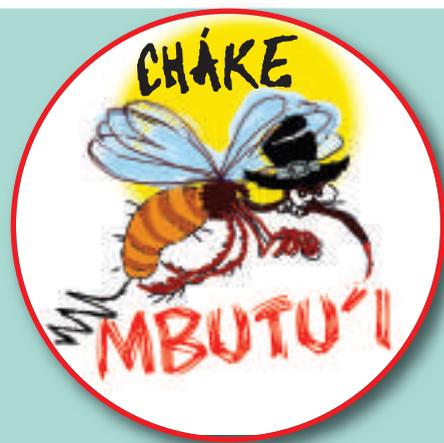


Aspecto d la ceremonia de apertura de la competencia en Coronel Martínez.





www.aposta.la



En Franco, los colorados le quieren arrebatar el poder municipal a los “chovy”, que son bastante fuertes en el municipio, pese a la desastrosa administración del intendente “letradito” Godoy y su señora, la imputada por el caso nepobabies Roy y quien busca ser su sucesora.

Lamentablemente, los colo’o no tienen figuras de peso ni don de mando o liderazgo, por lo que resulta difícil la cosa. ¿Misión imposible?

Dicen que en política no existen los imposibles, pero con figuras como el “enfermero” Mauri Torres, el abogado concejal de las licitaciones para su empresa privada Miguelito González o el seccionalero planillero de la Gobernación Arnold (Ramírez, no Schwarzenegger) la tarea para la ANR de recuperar el poder se hace cuesta arriba. ¡Hendy!

Impresionante la cantidad de baches en el sector sur de la capital departamental. Las calles parecen como las de ciudades ucranianas, bombardeadas por años por los rusos. Pero no, aquí no estamos en ninguna guerra, el problema es la incompetencia total de las autoridades, que se ufanan en redes cuando inauguran algún asfaltado de 50 metros, allá por el km 12 “fondo”, sin embargo, las calles más transitadas de la ciudad están en estado calamitoso. ¡Ovaléma, señores!

El presidente yanqui Donald Trump está “en guerra comercial” contra el mundo, al implementar tarifazos a China, Canadá, México y seguramente en breve también incluirán a Brasil, entre otros. La onda también afectará a todos los productos agrícola-ganaderos, lo cual acabará perjudicando a nuestro país, según las estimaciones. ¿Por qué piko así, Mr. Trump?



▶ GANARON SUS RESPECTIVOS PARTIDOS DEL PENÚLTIMO CAPÍTULO

Paranaense y Franco clasifican a un nacional más de salonismo

Paranaense y Franco clasificaron para disputar el campeonato nacional de fútbol de la categoría mayores tras ganar sus respectivos partidos en la penúltima fecha de las eliminatorias de la zona Este. El primero se impuso de visitante 5-1 a Mnga Guazú, y el segundo superó fuera de su casa 3-0 a Hernandariense. En tanto, mañana se cerrará el clasificatorio.

Paranaense continúa con pasos firmes para defender el título que conquistó en la edición anterior del nacional de salonismo. El martes pasado obtuvo de manera anticipada el pasaporte para la competencia en la que participarán selecciones de diversos puntos del país. Demostró contundencia para golear 5-1 a un Mnga Guazú que lo había ganado en la primera ronda. Se tomó la revancha en un momento oportuno, descargando toda su furia. El cotejo se disputó en el polideportivo Don Bosco del km 16.

Por su parte, Franco se impuso 3-0 a Hernandariense en el polideportivo Tacuru Pucu de la ciudad de Hernandarias. Con la victoria también obtuvo con antelación el pasaporte al certamen. Los elencos que perdieron, ya no tienen chances.

Las victorias permitirán que la antesala para el clásico sea más emocionante y con mayor expectativa. Los principales aspectos que estarán en juego son, la punta y el honor de ganar un clásico del fútbol de salón paraguayo.

Paranaense 8, Franco 8, Mnga Guazú 4, y Hernandarias 0. Duelos para la próxima fecha, última, mañana: Paranaense - Franco, y Hernandarias - Mnga Guazú.



Los jugadores franqueños festejan el triunfo que obtuvieron ante los naranjas.

